

1. Entidad que Reporta

MUNDISEGUROS S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida mediante escritura pública de fecha 9 de octubre de 1986 otorgada ante el Notario Público en la ciudad de Quito – Ecuador y su objeto social son las actividades de agencia asesora productora de seguros.

Las operaciones, actividades y negocios que realiza la Compañía están regidos y amparados por el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; la Ley General de Seguros y su reglamento. El organismo de control de la Compañía es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La Compañía tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle La Rábida N25-69 y Santa María del cantón Quito, parroquia Benalcázar.

La Compañía registra pérdidas acumuladas en sus operaciones en años anteriores, que al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$20,507, las mismas que han sido reportadas cada año al Organismo de control.

Los estados financieros fueron preparados sobre la base de que Mundiseguros S. A., continuará como un negocio en marcha, considerando que la Administración ha confirmado que no tiene planes o intenciones de cerrar sus operaciones en Ecuador. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos, que podrían resultar de este asunto.

Al respecto, la Compañía realizará los siguientes planes de acción: i) conseguir más clientes a fin de incrementar la cartera; ii) reducir gastos; y, reformar los estatutos en los que se incluirá la capitalización de las reservas facultativas y aportes para futuras capitalizaciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INC-DNICA-16-006 del 15 de agosto de 2016, publicada en el Registro Oficial No. 835 del 7 de septiembre de 2016.

Las compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros, aplicaron de forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del 1 de enero del año 2017, siendo su año de transición el correspondiente al ejercicio económico 2016.

(b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de bienes y servicios.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La Administración informa que no existen supuestos e incertidumbres de estimación que tengan un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2019.

3. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera únicamente cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía, se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados- Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros al costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral con base en el modelo de negocio para gestionar los activos financieros y sobre las características de los flujos de efectivo contractuales de éstos activos financieros.

Los pasivos financieros son clasificados por la Compañía como medidos posteriormente al costo amortizado.

iii. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados- Medición

<u>Instrumento financiero</u>	<u>Medición inicial</u>	<u>Medición posterior</u>
Activos financieros:		
Deudores comerciales	Al precio de la transacción	Al costo amortizado
Otras cuentas por cobrar	A valor razonable	Al costo amortizado
Instrumentos de deuda	A valor razonable	Al costo amortizado
Pasivos financieros	A valor razonable	Al costo amortizado

La Compañía como solución práctica determinó no separar el componente financiero del precio de la transacción de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes debido a que se espera que el plazo entre el comienzo del contrato y el momento del pago por el cliente no sea mayor a un año.

La medición por el costo amortizado comprende el importe de la medición inicial del activo financiero o pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada calculada utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento; para el caso de activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

iv. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos de efectivo disponible en caja, en cuentas bancarias e inversiones de corto plazo en valores altamente líquidos, sujetos a un riesgo poco significativo de los cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos, los cuales son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

(c) Mobiliario y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades, mobiliario y equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedades, mobiliario y equipos, se reconoce en resultados.

ii. Costos Posteriores

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementan la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, mobiliario y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de propiedad, mobiliario y equipos. El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Mundiseguros S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las vidas útiles para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

Tipo de bienes	Vida útil (en años)
Muebles de oficina	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los activos los muebles y equipos de la compañía están totalmente depreciados.

(d) Deterioro de Valor

i. Activos Financieros no Derivados

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial; si el riesgo crediticio no se ha incrementado de forma significativa, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para el instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Las pérdidas crediticias de los activos financieros es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Compañía reconoce en el estado de resultados el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas a la fecha de presentación del estado de situación financiera.

(e) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se paga sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(f) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo; cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar el monto del beneficio como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a bonos por desempeño y las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador, tales como vacaciones, participación de los empleados en las utilidades de la Compañía, décima tercera y décima cuarta remuneración.

(g) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(h) Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Comisiones por Intermediación

La Compañía contabiliza un contrato con un cliente cuando las partes han aprobado el contrato con sus respectivas obligaciones, se pueden identificar los derechos de cada parte, se pueden identificar las condiciones de pago, el contrato tiene un fundamento contractual y finalmente es probable que la Compañía cobre la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la prestación del servicio.

Los ingresos son reconocidos cuando se satisface la obligación de desempeño mediante la transferencia del control al cliente sobre el activo-servicio comprometido, por el importe del precio de la transacción.

Las comisiones por las actividades de gestión, colocación, promoción y renovación de seguros incluyendo los honorarios por asesoramiento especializado en todos los ramos de seguros, manifiestan un solo modelo de contrato y una sola obligación de desempeño que se satisface en un momento determinado. Los términos de pago relacionados al calendario, en la práctica, no exceden los 90 días.

Como solución práctica el precio de la transacción no se ajusta por los efectos de un componente de financiación significativo, pues el período entre el momento inicial del contrato y la fecha esperada de pago del cliente es menor a un año.

(i) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

4. Administración de Riesgo Financiero

(a) Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Como corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de las partidas por cobrar, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

Los montos en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Las tasas utilizadas para descontar los flujos de efectivo de préstamos y obligaciones financieras corresponden a datos observables en el mercado para instrumentos financieros de similares características.

Los importes registrados de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(b) Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez,
- Riesgo de mercado.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía.

i. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existe deterioro de las cuentas por cobrar.

ii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

iii. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda. A la fecha de los estados financieros, la Compañía no mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

Riesgo de Tasas de Interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Administración estima que la exposición a este riesgo no es relevante.

iv. Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio neto. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el año.

El índice deuda neta - patrimonio ajustado de la Compañía, al término del periodo del estado de situación financiera, era el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2018	2017
			(No auditado)
Total pasivos	US\$	4,967	6,023
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo		295	1,515
Deuda neta	US\$	<u>4,672</u>	<u>4,508</u>
Patrimonio neto	US\$	<u>2,979</u>	<u>2,979</u>
Índice		<u>1.57</u>	<u>1.51</u>

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos sustancialmente en el Banco Guayaquil S. A. que tiene calificación "AAA-" según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

6. Activos por impuestos corrientes

El detalle de activos por impuestos corrientes es el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2018	2017
	<u>Nota</u>	<u></u>	<u>(No auditado)</u>
Retenciones en la fuente:	US\$		
Impuesto a la renta		5,313	5,341
Impuesto al valor agregado		1,094	892
	US\$	<u>6,407</u>	<u>6,233</u>
Corriente	US\$	<u>6,407</u>	<u>6,233</u>

7. Acreedores Comerciales

El detalle de acreedores comerciales es el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2018	2017
		<u></u>	<u>(No auditado)</u>
Sweaden Cía. de Seguros S. A.	US\$	<u>1,019</u>	<u>1,045</u>

8. Beneficios a los Empleados

El detalle de beneficios a los empleados es el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2018	2017
		<u></u>	<u>(No auditado)</u>
Sueldos y beneficios sociales	US\$	944	1,054
Instituto Ecuatoriano de			
Seguridad Social - IESS		254	385
	US\$	<u>1,198</u>	<u>1,439</u>
Corriente	US\$	<u>1,198</u>	<u>1,439</u>

Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio para una misma compañía. De acuerdo con lo previsto en tal Código, los empleados jubilados tienen derecho a pensión vitalicia, la que se determina en función de la remuneración percibida en los últimos cinco años previos al retiro, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal; sin edad mínima de retiro.

Además, dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Administración informa que no ha provisionado el valor de la obligación por jubilación patronal e indemnización por desahucio.

9. Impuesto a la Renta

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2016 al 2018, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

10. Cuentas por pagar relacionados

Corresponde a la deuda que se mantiene con el Dr. Guido Goyes, socio de la Compañía, por valores que indistintamente durante el año 2018 ha ido prestando a la Compañía para cubrir gastos en los que ha incurrido la misma.

11. Patrimonio

(a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la estructura del capital de la Compañía fue como sigue:

	2018		(No auditado) 2017	
	US\$	%	US\$	%
Goyes Olalla Guido	2,625	94%	2,625	94%
Otros	163	6%	163	6%
	<u>2,788</u>	<u>100%</u>	<u>2,788</u>	<u>100%</u>

(b) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal, un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(c) Resultados acumulados

La Compañía ha presentado pérdidas acumuladas de años anteriores, debido que la empresa no ha producido o vendido lo suficiente para cubrir los gastos.

12. Asuntos regulatorios

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 21 de septiembre de 2016 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió el Reglamento sobre Auditoría Externa, en el cual estableció los sujetos obligados a contar con informe anual de auditoría externa, señalando las sociedades de interés público que serían definidas en la reglamentación pertinente.

Al respecto, mediante Resolución No. SCVS-DSC-2018-0001 del 17 de enero de 2018 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros estableció como sociedad de interés público, entre otras, a las agencias asesoras productoras de seguros.

13. CompromisosContratos de Agenciamiento

La Compañía ha suscrito convenios para la gestión y obtención de pólizas de seguros con compañías aseguradoras y de medicina prepagada locales. Con base a estos convenios las partes acuerdan el porcentaje de comisión del total de primas suscritas y pagadas al ramo de seguro al que corresponde el seguro. Los convenios tienen una vigencia de un año renovable automáticamente por el mismo período, si las partes no anticipan la terminación de dicho acuerdo.

14. Otros ingresos

Mediante Juntas Generales Universales Extraordinarias de Accionistas del 21 de diciembre de 2018 y 21 de diciembre de 2017, se aprobó que las cuentas por pagar al accionista Ab. Guido Goyes por el valor de US\$6,926 y de US\$6,188, sean transferidas como otros ingresos a la Compañía, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

15. Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 25 de marzo de 2019 en la cual los estados financieros fueron autorizados para su emisión.

Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 fecha del estado de situación financiera pero antes del 25 de marzo de 2019, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.

16. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia General el 25 de marzo de 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.